

SECRETARÍA.-

A Despacho de la señora Juez, con el memorial obrante en el archivo PDF No. 26 del Plenario digital, mediante el cual la apoderada de la parte demandante solicita informa de los abonos efectuados por la parte ejecutada. CARTAGO VALLE JULIO 26 de 2023.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) VEINTISEIS (26) DE JULIO DE
DOS MIL VEINTITRES (2023).



República de Colombia

Referencia: EJECUTIVO

Demandante: BANCO SCOTIA BANK COLPATRIA-

Demandados: NANCY RAMIREZ PATIÑO

Radicación: 76147-31-03-001-2023-00033-00

Auto: 1149

En atención a la solicitud visible a PDF 026 del dossier y que fuera formulada por la abogada ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO, apoderada de la parte demandante y mediante la cual REPORTA LOS ABONOS que la parte ejecutada ha efectuado a las obligaciones que hoy se cobran mediante la presente demanda. Por lo anterior adócese al escrito al proceso, **E INFÓRMESE QUE LOS ABONOS SERÁN TENIDOS EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.**

NOTIFIQUESE

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

ovc.

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>
<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO CARTAGO VALLE DEL CAUCA</p>
<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO</p>
<p>Cartago - Valle, 27 DE JULIO DE 2023 La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.</p>
<p>_____ OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO Secretario</p>

Firmado Por:
Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a3f6bea792472afd4ca11bbe27e7ca3eaefd418b8660a200ecc2faffd8a647**

Documento generado en 25/07/2023 02:26:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>